



**REPÚBLICA  
DOMINICANA  
CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA AVIACIÓN CIVIL  
CESAC**

**“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”  
COMPRA MENOR**

**CESAC-DAF-CM-2019-0080**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS.**

**ESPECIFICACIONES TECNICAS:**

<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
15	OASIS 146 MULTI QUAR 205
15	Antimicro Frui & Veg 2.5
10	Greaselift 2-2L
12	Quimo pasta 50 libra
09	Regain 4 gls
10	HC-20 50 libras
10	Cajas de Dermaklean 4 galones
08	Zanigizer Plus 9/27 onz
10	Solid Power XL 2/9 libras
06	Cajas de Rinse Dry HS 4 galones
06	Lime A Way 4 galones
27	Galones de clarificante liquido
06	Cubeta de cloro granulado 95 libras HTH

30	Galones de algisida durapol
01	Cepillo para piscina
01	Colador para piscina

**DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Formulario de conocimiento y entendimiento del código de ética de las FFAA.
- Incluir números telefónicos y Correo de la empresa en su oferta.

**NOTAS:**

Los bienes adjudicados deberán de ser entregados de **“manera inmediata”** una vez emitida la Orden de Compras.

Se realizará un único pago en un periodo de 30 a 90 días después de haber recibido conforme la mercancía correspondiente en el almacén del CESAC, el cual se realizará mediante libramientos. Asimismo las ofertas deberán dar un crédito por un mínimo de 90 días.

No se tomaran en cuenta a los proveedores que no oferten la totalidad de los artículos.

Es imprescindible cotizar productos de alta calidad donde se especifiquen las marcas, características, y medidas en todo caso.

Los documentos que deberán ser entregados para someter dicho pago, serán los siguientes:

- Factura firmada y sellada por la empresa Adjudicada.
- Conduce de la empresa firmado y sellado.

Teléfono: 809-549-8026. Exts: 2102-2014

Email: [ccc@cesa.mil.do](mailto:ccc@cesa.mil.do)

  
**LUIS A. GARCIA LIZARZO**  
Mayor FARD  
Subdirector de compras del CESAC.

